

INFORME DE GERENTE

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores:

**JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA.LTDA.**

Presente.-

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE GENERAL de la compañía QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA.LTDA., por el Año 2018.

1. Se ha procedido de acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país así como la de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa así como en la presentación de los Estados Financieros.

2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran elaborados en base a los libros que reposan en nuestra contabilidad, para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3. A continuación adjunto los Balances correspondientes al Periodo Económico del año 2018, con los siguientes saldos:

El Activo Total es de \$2,785.32 (Dos Mil Setecientos Ochenta y Cinco con 32/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Pasivo Total es de \$2,348.53 (Dos Mil Trecientos Cuarenta y Ocho con 53/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Patrimonio Neto de la compañía es de \$436.79 (Cuatrocientos Treinta y Seis con 79/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El total de Ingresos es de \$23,658.54 (Veinte y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con 54/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El total de Costos y Gastos es de \$23,615.26 (Veinte y Tres Mil Seiscientos Quince con 26/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Resultado del Ejercicio Económico arroja una Utilidad de \$43.28 (Cuarenta y Tres con 28/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos financieros de la empresa en este año de gestión. La información financiera se encuentra respaldada en los respectivos Estados Financieros, los cuales se presentan como Anexo al presente informe.

Atentamente,



**NICOLÁS DANIEL PÁEZ VITERI
GERENTE GENERAL**